

RESOLUCION
N° 1488 /94

EXPEDIENTE N° 2241/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1662

Buenos Aires, *13* de diciembre de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día y gastos de movilidad (Decreto N° 1.343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por la señora Defensora de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín (Provincia de Buenos Aires) doctora María Teresa Crosetti de Prato, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Marcos Paz con el objeto de visitar la Unidad Carcelaria n° 26, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the Subsecretary of Administration mentioned in the text. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.